Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

**Baldintza teknikoen orria**
Pliego de prescripciones técnicas particulares

**DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:***
2026/CO_SSER/0026

# PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente : 2026/CO_SSER/0026

Titulo : SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE, CARGA Y DESCARGA Y OTRAS TAREAS AUXILIARES RELACIONADAS CON LAS EXPOSICIONES DEL CENTRO CULTURAL MONTEHERMOSO

Departamento : KULTURA ETA HEZKUNTZA / CULTURA Y EDUCACIÓN

Código CPV : 98390000 - 98392000

## 1.- INTRODUCCIÓN

**Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/**
*El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/*
**Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.**
*Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Sinatzailearen izena** *Firmado por* | PASCUAL TERRONES, LUIS MARIA (Jefatura de Centros Culturales En el Centro Cultural Montehermoso) | | |
| **EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua** *CSV (Código Seguro de Verificación)* | UEHM6G73DEXWIRZIETYV3CQF7Q | **Data eta Ordua** *Fecha y Hora* | 17/04/2026 09:31:56 |
| **Zerbitzaria** *Servidor* | **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala** | **Orrialdea** *Página* | 1/3 |

UEHM6G73DEXWIRZIETYV3CQF7Q

El Centro Cultural Montehermoso tiene como objetivo promover y difundir el arte y la cultura contemporánea, con especial atención a las prácticas artísticas emergentes y a los y las creadoras del entorno. Para ello, se centra en el apoyo a la producción y en la exhibición de proyectos, exposiciones, etc de los y las diferentes artistas y colectivos programados por el propio Centro y de otras iniciativas culturales de interés.

En la actualidad, el Centro Cultural Montehermoso desarrolla un trabajo de apoyo a la producción de proyectos de creación artística contemporánea, que se traduce en un continuado programa de exposiciones que a su vez se complementa con diferentes actividades culturales y/o educativas de mediación.

Además colabora con la cesión/alquiler de espacios a terceros para la organización y desarrollo de acciones culturales y/o sociales que se alinean con sus líneas programáticas.

El personal técnico municipal especialista en Medios Audiovisuales y de Gestión Cultural (TMASC) se encarga de gestionar las necesidades de personal, estudio de las fichas técnicas, necesidades de alquiler en su caso, permisos de aparcamiento, carga y descarga etc, en relación a la gestión de cualquier evento programado por el Centro Cultural Montehermoso.

El Centro, por tanto, no cuenta con personal de montaje/desmontaje, carga/descarga y otras labores auxiliares relacionadas con las exposiciones y eventos, por lo que para poder realizar una de sus actividades principales, las exposiciones, es preciso contratar el personal técnico especializado que realice dichas tareas.

Una vez conocidas las necesidades técnicas de cada exposición o evento, el equipo municipal estudia la viabilidad de dicha propuesta y hace una valoración tanto del material técnico necesario como del personal preciso para el correcto desarrollo de las tareas, trasladando a la empresa adjudicataria de este contrato las necesidades de cada exposición.

**2.- OBJETO Y ALCANCE DE LAS PRESTACIONES**

El objeto del contrato es la contratación de las tareas de *montaje/desmontaje de exposiciones y carga/descarga y otras labores auxiliares* relacionadas con las exposiciones del Centro Cultural Montehermoso.

**3.- PLAZOS**

El Centro Cultural Montehermoso informará de las previsiones de programación a la empresa licitadora con al menos QUINCE DÍAS DE ANTELACIÓN con relación al evento.

**4.- VOLUMEN DE TRABAJO**

El volumen de trabajo previsto por el Centro Cultural Montehermosos durante el período que recoge este pliego es de aproximadamente **14 exposiciones anuales** de programación propia. No obstante, estas previsiones pueden sufrir variaciones.

Las necesidades de personal oscilan también en función de las necesidades técnicas de cada exposición, siendo el PROMEDIO NECESARIO DE PERSONAS de 2, y HASTA UN MÁXIMO DE 4/6 PERSONAS /EXPOSICIÓN.

El presupuesto de licitación se establece como un máximo estimatorio de gasto para este Ayuntamiento en el presente contrato, constituyendo el precio de licitación del contrato los precios unitarios establecidos por el adjudicatario en su oferta, no existiendo por parte de este Ayuntamiento compromiso con el contratista de agotar la totalidad del presupuesto, sino que únicamente se abonarán los servicios prestados, por lo que la empresa adjudicataria no tendrá derecho alguno a reclamación sobre las cantidades no gastadas.

De manera adicional, existen en el Centro Cultural Montehermoso solicitudes de personal de montaje y desmontaje de exposiciones promovidas por terceros, suponiendo aproximadamente un 10-20% de programación adicional a la propia. Estos usos contarán también con la empresa adjudicataria para la gestión de las labores de montaje, desmontaje y apoyo técnico, siendo por cuenta de los terceros que lleven a cabo la citada programación el abono de los trabajos realizados que deberá ser al precio hora por el que se adjudique este contrato.

No obstante, estas previsiones de programación pueden sufrir variaciones.

**5.- ESPACIOS**

**Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/**
*El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/*
**Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.**
*Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Sinatzailearen izena** *Firmado por* | PASCUAL TERRONES, LUIS MARIA (Jefatura de Centros Culturales En el Centro Cultural Montehermoso) | | |
| **EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua** *CSV (Código Seguro de Verificación)* | UEHM6G73DEXWIRZIETYV3CQF7Q | **Data eta Ordua** *Fecha y Hora* | 17/04/2026 09:31:56 |
| **Zerbitzaria** *Servidor* | **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala** | **Orrialdea** *Página* | 2/3 |

UEHM6G73DEXWIRZIETYV3CQF7Q

El Centro Cultural Montehermoso cuenta con un total de tres espacios expositivos:

- El Depósito de Aguas.
- La Sala de exposiciones de la planta primera.
- La Sala Jovellanos

Asimismo, pueden surgir puntualmente otros espacios susceptibles de programación desde esta unidad.

## 6.- FUNCIONES A REALIZAR

### 6.1. PERSONAL DE CARGA, DESCARGA, MONTAJE Y DESMONTAJE EXPOSICIONES

Se trata de realizar descargas y cargas del material (obra de arte, material de sonido, iluminación, atrezzo, mobiliario, y otro material) que vaya a formar parte la exposición; realización de montajes y desmontajes de las exposiciones, movimiento de materiales, adecuación según necesidades de los distintos espacios expositivos y almacenes del Centro, almacenamiento de útiles y todas aquellas que se deriven de la realización de la exposición en cuestión.

Asimismo, embalar y desembalar obra artística adoptando todas las medidas de seguridad apropiadas.

Otras tareas relacionadas con el mantenimiento y buen estado de las salas expositivas del Centro Cultural Montehermoso.

### 6.2. PERSONA RESPONSABLE-COORDINADORA DEL SERVICIO

Se responsabilizará de la organización de su personal y coordinará las labores de este con el Centro Cultural Montehermoso, con las/los artistas visitantes y además con el personal técnico y personal de otras instituciones (comisarios y comisarias, correos de los museos, etc) con los que Montehermoso trabaje en cada caso.

Coordinará las tareas relacionadas con el mantenimiento y buen estado de las Salas del Centro Cultural Montehermoso.

Además de las labores técnicas correspondientes, la persona Responsable-Coordinadora del Servicio será interlocutora entre la empresa adjudicataria, el personal de la empresa adjudicataria y el personal técnico del Centro Cultural Montehermoso.

**Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/**
*El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/*
**Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.**
*Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Sinatzailearen izena** *Firmado por* | PASCUAL TERRONES, LUIS MARIA (Jefatura de Centros Culturales En el Centro Cultural Montehermoso) | | |
| **EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua** *CSV (Código Seguro de Verificación)* | UEHM6G73DEXWIRZIETYV3CQF7Q | **Data eta Ordua** *Fecha y Hora* | 17/04/2026 09:31:56 |
| **Zerbitzaria** *Servidor* | **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala** | **Orrialdea** *Página* | 3/3 |

UEHM6G73DEXWIRZIETYV3CQF7Q